

C. REGIDORES PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 49 a celebrarse el día lunes 04 de marzo de 2024 a las 11:00 horas, en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en planta alta del Palacio Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Iniciativa de acuerdo económico que atiende Decreto número 29540/LXIII/24 emitido por el Congreso del Estado de Jalisco. Motiva: Lic. Juana Daniela Ocegueda Zúñiga, Presidenta Municipal Interina.
4. Clausura de la sesión.


Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

Ciudad Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna

04 de marzo de 2024



LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZÚÑIGA
Presidenta Municipal Interina



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
Secretario General